

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DE ACEITES Y JABONES DEL AGRO INAJAG S A S A CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Manta a los tres días del mes marzo de dos mil diez y ocho, siendo las once horas en el local de la compañía INDUSTRIA DE ACEITES Y JABONES DEL AGRO INAJAG S A, se reúnen los señores CARLOS OLMEDO MEDRANDA URETA y GINA BRUNILDA CHAVEZ CASTRO quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía INDUSTRIA DE ACEITES Y JABONES DEL AGRO INAJAG S A y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos sesenta y ocho de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio 2017

2.-Conocer y aprobar el informe de Comisario

2.-conocer y aprobar el informe de Gerente

La Junta General de accionistas propone el nombre la señora GINA BRUNILDA CHAVEZ CASTRO para que actúe como secretario ad-hoc en esta junta, el secretario designada toma la lista de los asistentes y consta que se encuentran el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta. Luego toma la palabra el Sr. CARLOS OLMEDO MEDRANDA URETA para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2017 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todos sus obligaciones tributarias y laborales como esta previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por la gerente de la compañía

Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración de la acta respectiva luego de la cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.

SR.CARLOS OLMEDO MEDRANDA URETA
ACCIONISTAS

SRA.GINA BRUNILDA CHAVEZ CASTRO
ACCIONISTA